

La importancia de regular la interacción de los niños con las redes sociales para su seguridad

**Autores: Méndez Ramírez, Gilberto Antonio
Maldonado Ortega, Luis Fernando**
Ingeniería de Software y Sistemas Computacionales

Resumen

El hombre es un ser sociable por naturaleza. Querer encajar en un grupo social es una necesidad que se presenta no sólo en los adultos, sino también en los niños. Este sentimiento, aunado a los avances tecnológicos que facilitan el acceso a internet de los infantes, los lleva a crear un perfil en las redes sociales. Sin embargo, al hacerlo los niños se exponen a una amplia gama de peligros, los cuales pueden generar devastadoras consecuencias para ellos; por ende, es necesario hacer un repaso de los mismos a fin de generar nuevas formas de regular la interacción de los infantes con las diferentes redes sociales, en pro de su seguridad.

Según una encuesta realizada por el INEGI en 2020, 9.1 millones de niños de entre 6 a 11 años de edad posee acceso a internet. De éstos, 89% lo utiliza para acceder a redes sociales, lo que da cuenta de la gran relevancia que tienen las mismas en la vida de los niños.

Las redes sociales son una herramienta que facilita la interacción con otras personas. Sin embargo, éstas no están exentas de generar consecuencias negativas para quienes las usan, en especial cuando de niños se trata. Por ende, es necesario analizar la amplia gama de peligros a los que éstos pueden enfrentarse cuando hacen uso de las redes sociales, a fin de generar estrategias efectivas de regulación.

Según Aristóteles “El hombre es un ser social por naturaleza” (384-322, a. C.). Por ello no es raro que desde temprana edad un niño sienta el deseo de abrir su propia red social. Las redes sociales establecen una edad mínima para hacer uso de ellas. Facebook, por ejemplo, establece que necesitas ser mayor de 13 años para poder hacer

uso de la misma. Sin embargo, esto no parece regular el flujo de infantes en la aplicación.

Como vemos, las empresas no ponen especial empeño en moderar la interacción de los niños con el mundo del internet. ¿Esto indica que no hay mayor problema en que un menor haga uso libre y sin restricciones de las redes sociales? No, pues las amenazas siguen estando presentes; esto sólo demuestra el poco interés que existe en mantener la seguridad de los niños.

Aplicaciones más usadas por los niños

“México es el tercer país de América Latina donde hay más niños usuarios de Facebook e Instagram” (Ramos, 2020, párr. 8). Existe una gran variedad de plataformas, aplicaciones y redes sociales en las cuales todo tipo de personas pueden interactuar entre sí; una gran cantidad de niños y niñas las utilizan. Entre las aplicaciones más usadas y que, a la vez, registran más casos de cualquier tipo de abuso figuran Instagram, Facebook, YouTube, TikTok, WhatsApp, Discord, entre muchas otras (Escortell, 2021).

Pese a que ciertas aplicaciones y redes sociales cuentan con un control parental, los niños y niñas pueden burlarlo creando una cuenta con una edad falsa. “En el país los infantes están creando perfiles en este tipo de plataformas a los 9.6 años en promedio” (Kaspersky, 2020, párr. 1). Como vemos, las redes sociales ya forman parte de la vida cotidiana de los niños.

Peligros y consecuencias a que están expuestos los niños al usar una red social sin una regulación externa

Cuando un infante entra al mundo de las redes

sociales y tiene poco o nulo conocimiento de los peligros que acarrea navegar sin restricciones, puede encontrarse con situaciones que ponen en riesgo su integridad física y mental. Tal es el caso del *grooming*, definido por UNICEF como “la acción deliberada de un adulto de acosar sexualmente a un niño o niña mediante el uso de Internet. Siempre es un adulto quien ejerce el *grooming*” (UNICEF, 2014, p. 2).

López y Müller señalan que en el *grooming* se identifican tres etapas: contacto en la red, vínculo afectivo y tácticas sexuales (2019, p. 60). Todo este proceso tiene como fin manipular a los niños para que éstos cedan a ciertas peticiones, las cuales son enfocadas hacia un ámbito erótico. Una vez que el agresor consigue lo que quiere, puede extorsionar al niño usando el contenido enviado por éste como amenaza (UNICEF, 2014, p. 1).

Otro peligro al que los niños pueden estar expuestos cuando no se regula de manera adecuada lo que hacen en las redes sociales, es el ciberacoso. El ciberacoso “es el uso de los medios telemáticos, como internet, telefonía móvil, video juegos online, que tienen como fin ejercer un acoso psicológico” (Martínez Rodríguez, 2017, p. 87). Éste puede ser efectuado por una persona mayor hacia un menor o hacia dos o más infantes.

Las consecuencias que puede generar el ciberacoso no sólo tienen que ver con el aspecto psicológico, como muchas personas pueden llegar a creer; también pueden tener manifestaciones físicas en los infantes. Por ello es importante observar cuáles son y analizarlas de manera adecuada.

La UNICEF indica tres maneras en que el ciberacoso puede afectar a los niños: mental, emocional y físicamente (UNICEF, 2020), pues el estrés que genera la situación provoca inseguridades, cansancio debido a la pérdida del sueño y un sentimiento de paranoia.

Como podemos ver, la creación de un perfil social siendo sólo un infante trae consigo una gran variedad de riesgos. Esto es importante, debido a que muchas personas dan por hecho que sus hijos estarán seguros en un ambiente tan hostil como puede ser internet; por eso es necesario regular su acceso a las redes sociales.

Cómo regular las interacciones que tienen los niños con las redes sociales

Habiendo visto los peligros y las consecuencias que acarrea el libre acceso a las redes sociales por parte de los niños, es evidente que se necesitan formas de regular su acceso a éstas, con la finalidad de salvaguardar su integridad física y mental, evitando graves consecuencias a futuro.

Para cuidar el contenido al que un infante tiene acceso, los padres desempeñarán un papel protagónico, debido a que en ellos recae principalmente la responsabilidad por las acciones efectuadas por sus hijos. Sin embargo, esto debe darse de forma natural, para que el niño no se sienta hostigado u oprimido por ellos.

La forma más efectiva de regular las intenciones que tienen tus hijos en redes sociales es prestarles atención; esto se puede hacer revisando sus dispositivos periódicamente, para ver con quiénes interactúan y para, en caso de apreciar alguna anomalía, actuar a tiempo y evitar que el niño o niña interactúe con un posible acosador o cualquier persona que ponga en riesgo su salud.

La forma más sencilla de realizar lo antes mencionado es apoyarse en la herramienta de control parental. “El control parental es una nueva funcionalidad que ayuda a los padres a proteger a sus hijos en el momento en que utilizan internet” (Javier Batres, 2015, p. 21). Gracias a esta herramienta un adulto podrá regular los movimientos que realice un niño en internet.

Esto lo puedes hacer de la siguiente manera. En dispositivos Android, deberás ir a ajustes y buscar la opción de “bienestar digital y control parental”; después darás clic en la opción de configurar el control parental y, a partir de ahí, la interfaz de Google te irá guiando para que puedas regular lo que puede hacer el niño con el dispositivo (Lowi, 2021).

Para dispositivos iOS el proceso es sencillo; deberás dirigirte al apartado de “tiempo de pantalla”; una vez ahí darás clic en “Restricciones de contenido y privacidad”; en ese apartado el adulto podrá decidir qué restricciones poner al infante (Apple, 2021). Todo este proceso es fácil y muy intuitivo.

Así, puedes regular las interacciones sociales de un niño, evitando que pueda llegar a experimentar las consecuencias de usar las redes sociales sin restricciones, proporcionándole en el proceso una mejor experiencia con las mismas. Es importante que cada persona conozca los peligros

que hay en la web. Ello permitirá que los padres puedan hacerse responsables de lo que sus hijos miran en internet, decidiendo el grado de libertad que consideran adecuado para que el niño use las redes sociales.

Al final, las redes sociales son una herramienta más de interacción social; si un niño quiere hacer uso de ellas, deberá ser libre de hacerlo. Sin embargo, el uso que haga de ellas deberá ser orientado en todo momento por sus padres o tutores. Negarles su acceso a las mismas es incorrecto, así que lo único que se puede hacer es nunca dejarlos solos en un mundo tan grande como es internet.

Referencias

Apple (2021, mayo). Supportapple. Retrieved from Usar los controles parentales en el iPhone, iPad y iPod touch de tus hijos: <https://support.apple.com/es-mx/HT201304>

Con Vos en la Web, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, UNICEF (2014). *In Grooming: Guía práctica para adultos: Información y consejos para entender y prevenir el acoso a través de Internet* (p. 2). Con Vos en la Web.

Escortell, R. (2021, septiembre 27). El ciberacoso entre menores afecta mucho más que el *bullying*. El anonimato es la clave. Recuperado de Compromiso Atresmedia: https://compromiso.atresmedia.com/levanta-la-cabeza/actualidad/raquel-escortel-ciberacoso-menores-afecta-mucho-mas-que-bullying-anonimato-clave_2021092761516ebde509990001934ac5.html

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020, junio). En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares. ENDUTIH. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf

Javier Batres, P.O. (2015). Control parental: Investigación sobre las tácticas y necesidades.

Lowi (2021, octubre 2). El blog de Lowi. Recuperado Nuestro blog una visión más simple del mundo.: <https://www.lowi.es/blog/como-configurar-control-parental-en-un-movil/>

Martínez Rodríguez, J. A. (2017). Acoso escolar: *Bullying y Cyberbullying*. J.M Bosch.

Müller, M. B., y López, M. C. (2019). Bullying,

ciberbullying, grooming y sexting: *guía de prevención*. Maipue. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ulsaoaxaca/126733?page=60>

Ramos, J. L. (2020, junio 20). Niños crean sus perfiles en redes a los 9 años. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/ninos-crean-sus-perfiles-en-redes-a-los-9-anos-5388857.html>

UNICEF (2014). *Grooming: Guía práctica para adultos: Información y consejos para entender y prevenir el acoso a través de Internet*. Con Vos en la Web

UNICEF (2020). UNICEF para cada infancia. Recuperado el 26 de septiembre de 2021 de Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo: <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo#2>